



En la ciudad de Málaga, a 4 de julio de 2019

D. José Luis Pastrana Blanco, Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, según se dispone en el Decreto 438/2019, de 26 de marzo, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 61 de 29 de marzo de 2019, con domicilio a efectos de notificaciones de Málaga, C/ Severo Ochoa número 28, Distrito Postal 29590, de conformidad con las facultades que tiene atribuidas en el Decreto 88/1994, de 19 de abril por el que se aprueban los Estatutos de la entidad, y según los siguientes:

### **ANTECEDENTES**

Con fecha de 14 de junio de 2019 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Resolución de 6 de junio de 2019 de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Agencia Pública Empresarial adscrita a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, por la que se convoca Proceso de Selección para la cobertura de puesto de Dirección Provincial del 061 de Almería.

### **DISPONE:**

1) Nombrar la Comisión de Selección del Proceso Selectivo para la cobertura del puesto de Dirección Provincial del 061 de Almería, que se prevé en el apartado tercero de la convocatoria publicada en BOJA y en la página web de EPES el 14 de junio de 2019, con las funciones siguientes:

- Organización y Seguimiento del Proceso.
- Verificación de requisitos de Acceso.
- Análisis y valoración de méritos
- Realización y calificación de las pruebas.

No obstante, iniciado el Proceso Selectivo podrán incorporarse, por decisión de su Presidente/a, otras personas a dicha Comisión de Selección, si ello es conveniente para la realización de sus funciones.

Los miembros de la Comisión de Selección estarán sujetos a las normas sobre abstención y recusación. Podrán intervenir en el proceso expertos de distintas especialidades para la celebración de las pruebas selectivas.

Valorados los méritos y celebradas las pruebas, la Comisión de Selección elevará a la Dirección Gerencia listado de candidatos que han superado cada fase del proceso, con el desglose de las puntuaciones y las calificaciones totales.



2) Composición de la Comisión de Selección:

	<b>Titular</b>
<b>Presidencia</b>	D <sup>a</sup> María Teresa Becerra Moreno Dtra. de Desarrollo de Personas
<b>vocal 1</b>	D. Jose Luis García Cano Dirección Económica y de SG.
<b>vocal 2</b>	Antonio Mantero Muñoz Director Servicio Provincial 061 de Córdoba

3) Se proceda a la publicación de esta resolución en la página Web de la EPES.

El Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Fdo. Jose Luis Pastrana Blanco.